



# **Universidad Evangélica de El Salvador**

## **Capacitación Continua Empresarial a reos en fase de confianza**



# Descripción general de la buena práctica

Este proyecto nació a solicitud de la Dirección de Centros Penales a la Universidad Evangélica de El Salvador, el cual ha sido concebido con la finalidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz y una sociedad sin violencia, que tanto necesitamos los salvadoreños. Así mismo, para la renovación de un proyecto de vida de las personas privadas de libertad, fortaleciendo el aprendizaje con nuevos conocimientos y aptitudes para saber hacer y motivaciones para hacerle frente a la vida con dignidad.

Esta concepción de trabajo se desarrolla con programas de capacitación en las diferentes áreas que la universidad imparte, con el propósito que puedan reinsertarse a la sociedad de manera productiva al lado de su familia proveyendo el sostén diario por medio de micro y pequeños negocios.

Las capacitaciones son impartidas por docentes, estudiantes e invitados especiales, es así como la Universidad Evangélica de El Salvador, cumple con los fines de la Proyección Social vinculando a la Universidad con la comunidad y la realidad de su entorno.



# Población meta

Los RFC hombres y mujeres capacitados hasta la fecha son 326 y se reflejan en el siguiente cuadro:

Diplomados	Periodo	No. capacitados
Emprendedurismo de éxito	2007	69 RFC
Cooperativismo	2008	50 RFC
Grado Digital	2009	48 RFC
Emprendedurismo de éxito	2010	87 RFC
Cooperativismo	2011	72 RFC

Para el año 2012 nuestra meta es continuar el trabajo con Centros Penales y capacitar a 100 reos en fase de confianza.



# Área en que se desarrolla la buena práctica

El área en la cual se desarrolla la buena práctica es la **Proyección Social**, las Facultades de Ciencias Empresariales, Ciencias Sociales, Ingenierías, Ciencias Jurídicas y la Secretaría de Asuntos Espirituales han estado apoyando en diferentes temáticas como: el Idioma Inglés, fundamentos legales, Informática, emprendedurismo, cooperativismo, valores morales y espirituales, cumpliendo así con la función social de la Educación Superior que implica la obligación de servir a la sociedad y responder al desarrollo y perfeccionamiento de las personas y de la sociedad. Por ello, este proyecto de Capacitación Continua a personas privadas de libertad ha permitido la superación y desarrollo personal.



# Propósito de la buena práctica

- Apoyar a los Centros penales de San Salvador, Santa Ana, Metapán y Zacatecoluca, por medio de la formación continua de personas privadas de libertad que ya gozan de la fase de confianza o semilibertad.
- Al **finalizar su sentencia** las personas privadas de libertad estarán en la capacidad de crear **micros y pequeñas empresas**, que le servirán para el sostén económico de sus propias familias y convertirse en **generadores de empleo**, incorporándose al sistema económico del país.
- Fomentar **principios, valores morales, espirituales y éticos** por medio de reflexiones espirituales impartidas en cada jornada por la Secretaria de Asuntos Espirituales.

# Acciones relevantes de la buena práctica





# Factores que determinan la buena práctica

- Proporcionar educación técnica superior continua en diferentes áreas.
- Reinsertarlos para ser útiles a la sociedad salvadoreña.
- Capacitarlos para que sean el sostén de sus propias familias y se vuelvan generadores de empleo.
- Convivencia social con estudiantes, docentes y administrativos.
- Realización de ferias empresariales para que comercialicen los productos elaborados por ellos.
- Fomentar y sensibilizar el área espiritual, moral y ética.

# Evidencia de la buena práctica

## DIPLOMADO EN EMPRENDEDURISMO



Autoridades de la Universidad Evangélica y el Director General de Centros Penales, presidiendo la Mesa de honor

En las instalaciones de la Universidad Evangélica, en San Salvador, inició el “ **Diplomado en Emprendedurismo**” Coordinado por el Centro Post Penitenciario,

Con los conocimientos , aprendidos en estas capacitaciones, que son 4 meses, se están forjando a los internos/as las habilidades técnicas requeridas para emprender un negocio.

Todo ello, como parte de una preparación para su egreso,

Los beneficiados son: 2 Ex-Internos, 17 Internos de Fase De Confianza de los Centros Penales de: Penitenciaría Central, Santa Ana y Metapán Y 10 Internas de Ilopango.



S.S. 28 octubre 2009



# Evidencia de la buena práctica



# Evidencia de la buena práctica



**Universidad Evangélica  
de El Salvador**

**A través de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas  
Se extiende el presente Diploma a:**

*Alma Cecilia Martínez*

**Por haber completado Satisfactoriamente  
El Diplomado en:**

*Cooperativismo*

San Salvador, el día 08 de noviembre de 2011

“Mas tú, Jehová, eres escudo alrededor de mi; mi gloria y quien levanta mi cabeza” Salmos 3:3

Dr. Álvaro Pleites  
Vicerrector de Investigación y Proyección Social

Lic Manuel de Jesús Rivera López  
Decano

# Sostenibilidad de la buena práctica



La Universidad Evangélica de El Salvador, por medio de sus Facultades continuará fortaleciendo la Proyección Social, a personas privadas de libertad que ya gozan de la fase de confianza o semi-libertad.

El proyecto de capacitación continua empresarial a los reos en fase de confianza es sostenible en el tiempo, debido a que se ha venido desarrollando desde el 2007 hasta la fecha, contando con 5 años de ejecución, vinculándolo estrechamente con la Misión de la UEES de «servir a sus semejantes y con una ética cristiana basada en las Sagradas Escrituras para responder a las necesidades y cambios de la sociedad».



## Perspectivas de la buena práctica

Dentro de las perspectivas de la buena práctica, impartida a personas privadas de libertad, se continuará fortaleciendo las relaciones con la Dirección de Centros Penales por medio del programa de capacitación tanto empresarial, como en otras disciplinas.

Esperamos seguir formando y apoyando a otras personas en las mismas condiciones, brindándoles una enseñanza enfocada en valores cristianos y que les permita reinsertarse a la sociedad, así como darles la oportunidad de continuar sus estudios de educación superior.



# Conclusiones

Después de haber realizado un recuento de todos los tópicos del programa se concluye que existe en las personas privadas de libertad la necesidad de:

Superación y desarrollo en áreas empresariales, tecnológicas, conocimiento del idioma inglés y otras áreas.

Deseos de formar micros y pequeños negocios que le permitan sostener a su familia.

Necesidad de reinsertarse a la sociedad con valores morales, éticos y espirituales.

Formar equipos de trabajo cooperativo para su sostenimiento y generar empleos a otras personas de igual condición.

# Recomendaciones para la implementación de la buena práctica en otras IES



Por la experiencia que la Universidad Evangélica de El Salvador ha tenido durante los cinco años que se ha ejecutado este programa, se recomienda a las IES que aún no tienen un programa enfocado a dar atención directa a sectores sociales necesitados como lo son las personas privadas de libertad, inicien otros proyectos dentro de sus instituciones en el marco de la proyección social para ampliar la cobertura, apoyar y fortalecer a este sector.



GRACIAS  
¡¡BENDICIONES!!